

GUATEMALA

Análisis sobre la situación de la violencia homicida Enero-diciembre 2023



Ministerio de
Gobernación

2,944

Personas fueron víctimas de homicidios en 2023



8

Cada día, aproximadamente 8 personas pierden la vida como consecuencia de la violencia.



7

Cada día, 7 hombres pierden la vida de forma violenta.



1

Cada día, una mujer pierde la vida de forma violenta.

Aspectos destacados

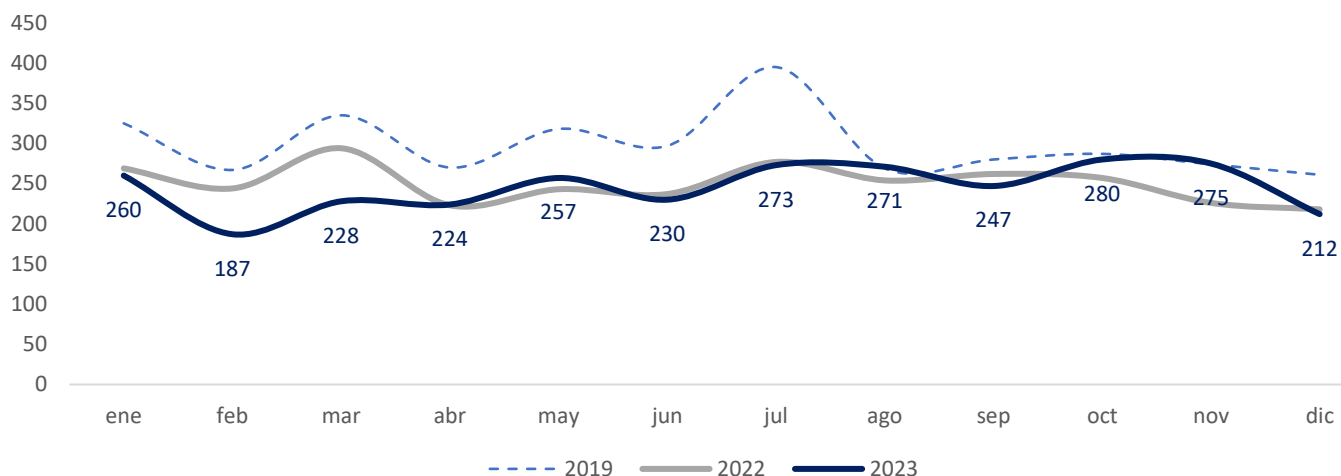
- Al cierre del 2023, 2,944 personas fueron víctimas de homicidio, reportando un descenso del 2.0% en comparación con el año 2022, lo que se traduce en 60 víctimas menos de homicidios.
- Descenso notable en la tasa de homicidios de mujeres, alcanzando una disminución del 16.7%; por su parte los homicidios de hombres muestran una leve disminución del 1.1% con relación al 2022.
- Las armas de fuego desempeñan un papel fundamental en los homicidios, incrementando su participación en el total de éstos, Los homicidios con armas de fuego hacia hombres experimentaron un aumento con respecto al 2022.
- El último trimestre del año 2023 reportó un incremento en los homicidios principalmente en el departamento de Guatemala y Santa Rosa.
- Quetzaltenango, Chiquimula y Escuintla son los tres departamentos que presentaron una mayor reducción en el número de homicidios con relación al año 2022.
- En el departamento de Guatemala, que concentró el 44.3% de todos los homicidios ocurridos en 2023, se observó un comportamiento no uniforme entre sus municipios. Mientras algunos experimentaron reducciones sustanciales, otros evidencian aumentos significativos, sugiriendo la posibilidad de un desplazamiento de los homicidios hacia estas áreas.

Homicidios

Guatemala cerró el año 2023 con una tasa de homicidios de 16.7 por cada 100 mil habitantes, lo que representa una disminución de 0.6 puntos en comparación con el año anterior. Tasa equivalente a 2,944 personas que perdieron la vida de manera violenta. El total de homicidios de 2023 continúa por debajo de lo registrado antes de la pandemia en 2019. Es importante destacar que, a partir de 2021, se observaba una leve tendencia al alza en los homicidios, la cual fue frenada por la tasa registrada en 2023.

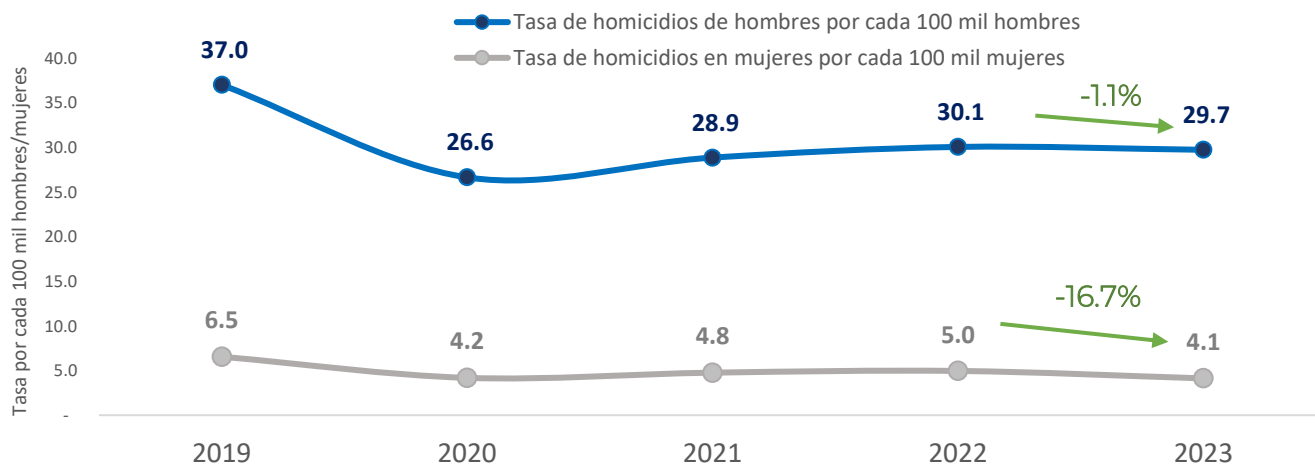



Número de homicidios mensuales




Durante los primeros tres meses de 2023, se registró una disminución en el número de homicidios en comparación con el año anterior. En los meses siguientes, se reportaron cifras bastante similares, con un ligero aumento en el último trimestre del año, siendo los meses de octubre y noviembre del 2023 los que reportaron el mayor incremento en homicidios en comparación con el año anterior, con 23 y 49 homicidios adicionales respectivamente. El año 2023 fue un año de elecciones generales en Guatemala, llevadas a cabo en junio y agosto respectivamente. Sin embargo, durante los primeros ocho meses del año, no se evidenció un aumento en los homicidios, lo que sugiere que las elecciones no tuvieron un impacto inmediato en la tasa de homicidios.

De cada **10 víctimas** de homicidios registradas durante el 2023 aproximadamente **9** fueron hombres.



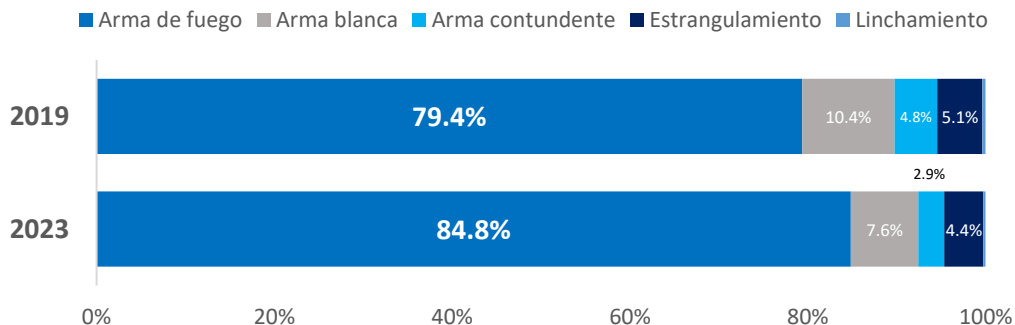
 La tasa de homicidios de mujeres registró su nivel más bajo en los últimos 14 años, alcanzando una tasa de 4.1 homicidios por cada 100 mil mujeres, incluso inferior a la cifra reportada en 2020, año afectado por las medidas de confinamiento impuestas debido a la pandemia por COVID-19. Esto representa una disminución del 16.7% con respecto al año 2022 y un notable descenso del 37.0% en comparación con el año 2019.

A nivel departamental, en comparación con el año 2022, se destacan las reducciones en los homicidios de mujeres en los departamentos de Guatemala (-52), Chiquimula (-14) y San Marcos (-13).

 La tasa de homicidios en hombres experimentó una ligera reducción del 1.1% en comparación con el año anterior y en comparación con el año 2019, previo a la pandemia, se reportó una disminución del 19.7%.

Durante el año 2023, los homicidios de hombres, en los departamentos de Quetzaltenango (-54), Escuintla (-43) y Chiquimula (-31) experimentaron las mayores reducciones con relación al 2022. No obstante, en contraste, los departamentos de Guatemala (+49), Izabal (+30) y Santa Rosa (+23) reportaron incrementos significativos que contrarrestaron las disminuciones previamente mencionadas.

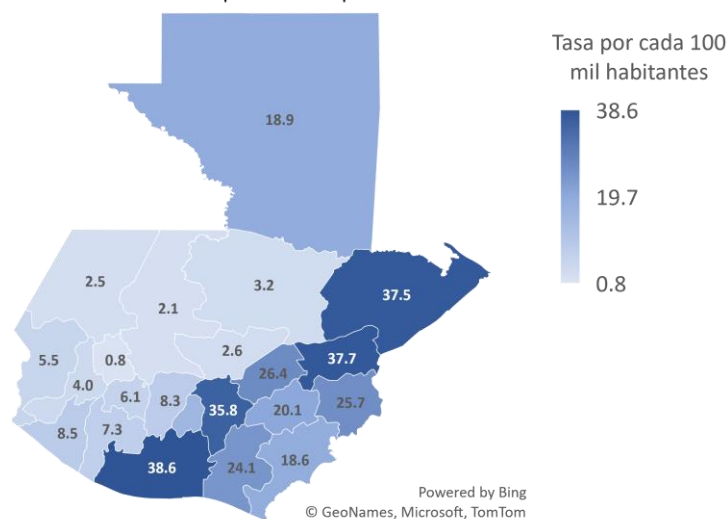
Proporción porcentual de los homicidios por tipo de arma



Durante el año 2023, al menos el **8** de cada **10** homicidios se cometieron con un arma de fuego. La participación de las armas de fuego en el total de homicidios ha aumentado, pasando del 79.4% en 2019 al 84.8% en 2023. Este incremento indica que las armas de fuego están desempeñando un papel cada vez más relevante en la totalidad de los casos de homicidio.

En comparación con el año 2022, se observó una reducción general en el uso de todos los tipos de armas y modalidades de homicidios de mujeres, destacándose la reducción registrada en los perpetrados con armas de fuego, con 41 casos menos. Por otro lado, en el caso de los hombres, se observó lo contrario; se reportó un aumento en los homicidios cometidos con armas de fuego, con un incremento de 50 casos y solo los homicidios con armas blancas y linchamiento mostraron una reducción con respecto al año 2022.

Tasa de homicidios departamental por cada 100 mil habitantes. Año 2023



El comportamiento de los homicidios a nivel departamental no fue uniforme; la mitad de éstos mostró una reducción y el resto un aumento en comparación con el año 2022.

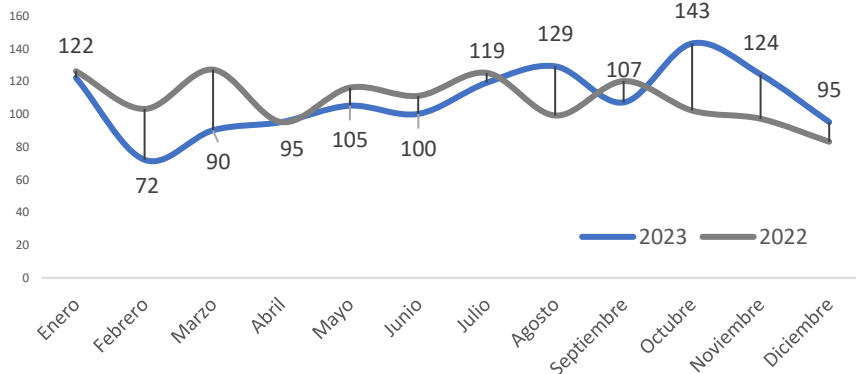
Los departamentos de Escuintla, Zacapa, Izabal y Guatemala registraron la mayor tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes, duplicando el promedio nacional (16.7).

Por tanto, los departamentos de Izabal (+29), Zacapa (+24) y Santa Rosa (+23) experimentaron los mayores incrementos en el número de homicidios en relación con el 2022.

De forma opuesta, los departamentos de Quetzaltenango (-59), Chiquimula (-45) y Escuintla (-32) registraron las mayores disminuciones en el número de homicidios en comparación con el 2022.

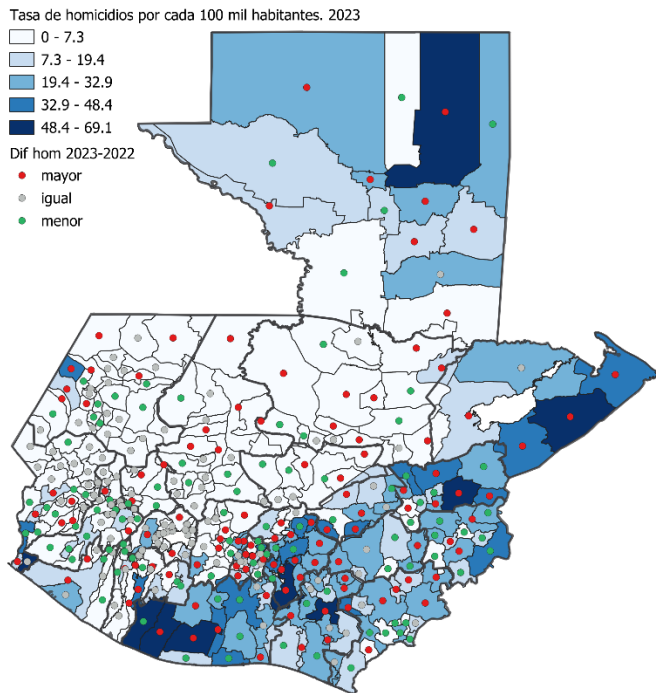
Durante el año 2023, **uno** de cada **dos** homicidios ocurridos tuvo lugar en los departamentos de Guatemala o Escuintla, representando el 55.1% del total de homicidios.

Número de homicidios mensuales del departamento de Guatemala



En el departamento de Guatemala, los homicidios reportados de enero a julio de 2023 mostraron una disminución en comparación con el mismo período de 2022. Sin embargo, durante los últimos meses del año se observó un aumento con respecto al año anterior.

Aunque los homicidios en el departamento de Guatemala disminuyeron en 3 homicidios en comparación con 2022, algunos municipios experimentaron un incremento significativo. Villa Canales registró un aumento de 35 homicidios, San Miguel Petapa tuvo 12 más, y Santa Catarina Pinula reportó 11 adicionales en comparación con 2022.



En el año 2023, se registró un aumento en el número de homicidios en 118 municipios, lo que representa el 34.7% del total nacional, en comparación con el año 2022. Observando una mayor concentración de puntos rojos en el centro del país y en algunos municipios fronterizos con Honduras, El Salvador y México.

Al analizar la tasa de homicidios en 2023, se observa una concentración geográfica en el área norte y a lo largo de la franja Nor y sur oriente, desde Izabal hasta la costa sur, pasando por la zona centro del país (departamento de Guatemala). Estos municipios reportaron las tasas de homicidios más altas.

Los municipios de Zacapa-Zacapa (69.1), Tiquisate-Escuintla (66.6) y Villa Canales-Guatemala (56.9) reportaron las tasas de homicidios más elevadas del país, siendo al menos tres veces superiores a la tasa promedio nacional (16.7).

Primeros 10 municipios con mayor reducción en el número de homicidios (2023 con relación al 2022)

Municipio, departamento	Número de homicidios 2023	Número de homicidios 2022	Dif 2023-2022
Guatemala, Guatemala	584	618	-34
San Pedro Ayampuc, Guatemala	32	59	-27
Escuintla, Escuintla	67	91	-24
Chiquimula, Chiquimula	38	61	-23
Coatepeque, Quetzaltenango	6	28	-22
Tiquisate, Escuintla	43	64	-21
Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango	7	27	-20
La Libertad, Petén	17	36	-19
Mixco, Guatemala	147	160	-13
San Marcos, San Marcos	0	12	-12

Primeros 10 municipios con mayor incremento en el número de homicidios (2023 con relación al 2022)

Municipio, departamento	Número de homicidios 2023	Número de homicidios 2022	Dif 2023-2022
Villa Canales, Guatemala	96	61	35
Morales, Izabal	62	44	18
Cuilapa, Santa Rosa	26	12	14
La Gomera, Escuintla	30	17	13
Flores, Petén	25	12	13
La Unión, Zacapa	18	5	13
San Miguel Petapa, Guatemala	36	24	12
Santa Catarina Pinula, Guatemala	38	27	11
Zacapa, Zacapa	47	36	11
San Benito, Petén	17	8	9

Resalta la reducción que se presentó en el municipio de Guatemala, quien concentró el aproximadamente el 20% de los homicidios del país. En el caso de San Marcos la disminución reportada podría atribuirse a los operativos combinados de seguridad implementados en el departamento a lo largo del 2023.

Villa Canales experimentó un notable aumento en los homicidios, situándose como el tercer municipio con la tasa más alta del país. Es relevante notar que, aunque algunos municipios del departamento de Guatemala han disminuido los homicidios, otros están experimentando un incremento, indicando posiblemente un desplazamiento del delito.

Fuente: 2010-2022 INE con datos de Policía Nacional Civil. Ene-diciembre 2023 Policía Nacional Civil con datos descargados el 17 de enero del 2024 en red: <https://pladeic.mingob.gob.gt/> y cuadros de salida de la Sección de Estadística de la Policía Nacional Civil.

Nota: Existe una discrepancia de un caso al utilizar los datos municipales por el rezago en los ajustes en las bases de datos publicadas en PLADEIC y los cuadros de salida brindados por la Sección de Estadística de Policía Nacional Civil.

La publicación de este documento ha sido posible gracias al apoyo brindado por el Gobierno de los Estados Unidos por medio de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés), y a la asistencia técnica del Buró Regional para América Latina y el Caribe (RBLAC) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Las opiniones y los puntos de vista que se presentan en este documento son exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente las opiniones ni los puntos de vista de las agencias y los organismos que apoyaron la realización de esta publicación, ni tampoco aquellos de los países miembros de las Naciones Unidas.